Lugar	*Jardín Infantil Pepitos*
Fecha	*10 ABRIL del 2026 10:00 am*
Tema	*Socialización Pacto de Corresponsabilidad Niños – Niñas Equipo Humano*
Desarrollo	Se realiza socialización con el Equipo Humano del jardín infantil frente al Pacto de Corresponsabilidad donde se promueve un respeto mutuo, colaboración y comunicación efectiva, asegurando así el bienestar y el desarrollo integral de los niños y las niñas. Podemos mencionar que los compromisos del jardín infantil son: • Mantener una adecuada presentación personal por parte de todo el talento humano del Jardín Infantil. • Realizar seguimiento a la higiene de las niñas y niños para evitar la pediculosis • Entregar a la hora de la salida a las niñas y niños con adecuada presentación personal. • Recibir y entregar a las niñas y niños en el horario establecido. • Mantener una comunicación asertiva y bidireccional con los niños, las niñas, las familias y con el Equipo del Talento Humano del Jardín Infantil • Brindar un servicio con calidad y respeto a los niños, las niñas y a las familias, en el marco del Buen trato • Socialización continua a las familias, a las niñas y los niños sobre el Proyecto Pedagógico Institucional, con el fin de enriquecer el Desarrollo Integral y Armónico a través de experiencias pedagógicas • Implementación de estrategias pedagógicas de manera afectiva y empática con el fin de promover hábitos de vida saludable, rituales de sueño y actividades físicas • Brindar formación a las familias de las niñas y los niños en temáticas como: Crianza sensible, vinculación afectiva, independencia y autonomía, paternidad responsable y activa, alimentación saludable, desarrollo integral y sensibilización frente a la Inclusión • Realizar novedades a los niños y las niñas cuando se presente una situación relevante, En caso de incidente o accidente dentro del jardín infantil realizar el debido proceso de activación de póliza, garantizando el bienestar e integridad del niño o la niña. El padre, madre de familia deberá realizar el debido acompañamiento al servicio médico y reportar en caso de no ser necesario seguir con el proceso • Brindar asesoría y orientación frente a manejo de sentimientos y emociones, pautas de crianza y prevención de cualquier tipo de violencia que se presente

Powered by CamScanner

en el contexto familiar, así mismo es responsabilidad del jardín infantil reportar a la entidad competente ante cualquier situación de Amenaza, Inobservancia y/o Vulneración de Derechos de las niñas y los niños y principios de corresponsabilidad

- Realizar el debido seguimiento a la valoración Integral (Crecimiento y Desarrollo, Tamizaje Visual, Auditivo y Odontológico) y el esquema de Vacunación para la garantía en el derecho a la salud de los niños y las niñas
- Realizar el debido seguimiento a los niños y las niñas en condición de Discapacidad o alteración en el Desarrollo para potenciar habilidades y destrezas de acuerdo a las orientaciones brindadas por la Educadora Especial
- Promover en los niños y las niñas el consumo adecuado y completo de los alimentos ofrecidos durante la jornada, mediante estrategias pedagógicas y respetuosas que favorezcan la adquisición de hábitos de alimentación saludable, además de garantizar el acompañamiento durante los tiempos de alimentación, generando ambientes tranquilos, afectivos y motivadores, así como la implementación de prácticas que incentiven la aceptación de los alimentos, respetando los ritmos, gustos y necesidades individuales de cada niño y niña.

El pacto de corresponsabilidad permite garantizar un ambiente organizado, armónico y centrado en el bienestar de los niños y niñas. Este pacto permite que todo el equipo humano trabaje bajo objetivos comunes, fortaleciendo la coherencia en las acciones pedagógicas, el cuidado y la formación integral.

Su importancia radica en que promueve el compromiso diario de cada integrante, favoreciendo el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva y el respeto mutuo. Cuando el equipo del jardín actúa de manera articulada, se logra brindar una atención más cálida, segura y de calidad, acorde a los lineamientos.

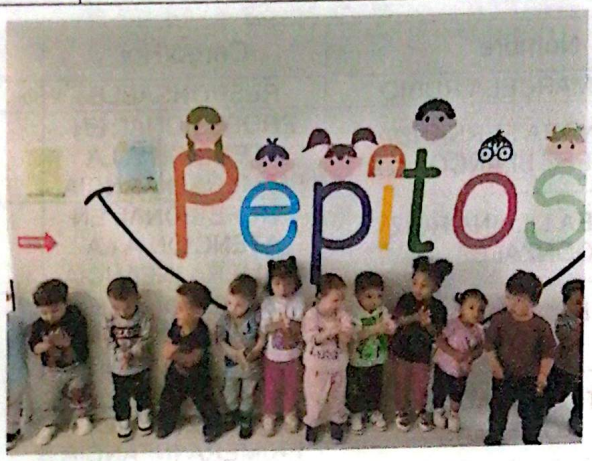
Asimismo, el pacto contribuye a la construcción de un clima institucional positivo, donde se previenen conflictos, se fortalecen las relaciones laborales y se prioriza siempre el interés superior de los niños. Esto se refleja en experiencias pedagógicas más significativas y en un entorno protector que favorece su desarrollo integral.

En definitiva, el pacto de corresponsabilidad en el jardín no es solo un acuerdo formal, sino una guía práctica que orienta el actuar del equipo humano, permitiendo consolidar una comunidad educativa comprometida, respetuosa y unida en torno al cuidado y la educación de la primera infancia.

Se socializó con los niños y las niñas a través de las rutinas diarias, permitiendo así que adquieran hábitos, normas y habilidades que favorecen su bienestar, autonomía y convivencia. De igual manera, se resaltó la importancia del cumplimiento de estas rutinas, ya que brindan seguridad, organización y estabilidad emocional, durante la jornada en el jardín infantil. El seguimiento constante de las mismas contribuye al desarrollo integral, fortalece la autorregulación y promueve ambientes de respeto y buen trato, facilitando una sana convivencia tanto en el jardín como en otros entornos.

Powered by CamScanner















Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Pacto de corresponsabilidad 2. Lugar o Localidad o Sede: ENGATIVA 3. Fecha y hora: 10/ABRIL/2025 10:00 AM

4. Nombre responsable: JENNY PINEDA MOYANO 5. Dependencia responsable: SDIS ENGATIVA

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	DIANA MARCELA RUBIO	CC	52.500 178	Jardín Infantil Pepitos	Responsable	Contratista	jardin.infantilpepitos@hotmail.com	3002797009	
2	ALEXANDRA LOPEZ B.	CC	52264019	Jardín Infantil Pepitos	Profesional API	contratista	alpezblanco@yahoo.com.co	3196476469	ALEXANDRA L.
3	ANDREA LILIANA RUIZ	CC.	52985330	Jardín Infantil Pepitos	Profesional a P.I.	Contratista	andrealilianaruiz@hotmail.com	3143754608	
4	CINDY PAOLA CASTILLO	CC	1019030347	JIC Pepitos	Profesional en A. P.I	Contratista	paolacastillo martin.@gmail.com	3208026062	Paola Castillo M.
5	ERIKA STEFFANIA SABOGAL	CC	1031137604	JIC pepitos	Profesion en A PI	Contratista	stephia13140@hotmail.com	3024910679	Erika S.
6	LUISA FERNANDA CALDERON	CC	1022410634	JIC. pepitos	Profesional de atencion PI	Contratista	luisacalderon.7@gmail.com	3208698173	Luisa Calderón
7	MARIA MONICA ALVAREZ	CC	1026259774	JIC PEPITOS	Profesional de atencion PI	contratista	Monicaalvarez31@gmail.com	3102862858	
8	MARTHA GARCIA	CC	52624041	Jardin Infantil Pepitos	Profesional de atención P I	Contratista	marthajg736@yahoo.com.mx	3102368412	
9	OLGA PATRICIA MAYORGA	CC	52490250	Jardín infantil pepitos	profesional de atencion P. I	Contratista	mayorgapatricia.may16@gmail.com	3183506252	
10	CLAUDIA PATRICIA TINJACA	CC	53065101	Jardín Infantil Pepitos.	Profesional de atencion PI.	contratista	cptcms127@hotmail.com	3115938920	
11	ANA ELIZABETH TAMBO	CC	52852892	Jardín Infantil Pep	Auxiliar en Primera Infa	Contratista	Tambo.elisa16@gmail.com	3227015127	
12	MARILU COMARERO	CC	52913582	Jardín Infantil Pepitos	Auxiliar en Primera Infancia	Contratista	marilu28cii@gmail.com	3157893895	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner